

Guatemala, 30 de junio de 2014

Ingeniero

Luís Aroldo Ayala Vargas

Director General de Hidrocarburos

Dirección General de Hidrocarburos

Ministerio de Energía Y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGH-04-2014, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de junio de 2014**.

Se detallan Actividades a continuación:

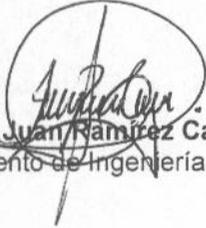
1. Apoyé en el proceso de recopilación de información de las estaciones de servicio y expendios de GLP para uso automotor en aspectos de controles, regulaciones y requerimientos técnicos solicitados.
2. Apoyé en la elaboración de informes referentes a la documentación técnica en materia de construcción, operación y modificación de estaciones de servicio y expendios de GLP para uso automotor para la venta al público como lo son DIO-INF-116-2014, DIO-INF-109-2014, DIO-INF-104-2014, DIO-INF-101-2014, DIO-INF-103-2014; por mencionar algunos.
3. Apoyé en el análisis de documentación técnica de construcción, operación y modificación de estaciones de servicio y expendios de GLP para uso automotor para la venta al público, en la ciudad capital, Pachalum, Santa Cruz del Quiche, San Miguel Petapa, Joyabaj y Ciudad Capital por mencionar algunas.
4. Apoyé en la actualización de la base de datos de dictámenes técnicos de las actividades de las estaciones de servicio y/o expendios de GLP para uso automotor de los siguientes expedientes: 210-14, 515-13, 831-11, 683-13, 1607-97, 3721-98, 3027-98, 460-99, 2263-97, 605-13, 683-13, 194-04, 203-14, 84-14; por mencionar algunos.

5. Colaboré en la redacción de dictámenes referentes a las diferentes licencias de instalación, operación y modificación de estaciones de servicio como lo son DIO-ESE-DIC-380-2014, DIO-ESE-DIC-402-2014, DIO-ESE-DIC-355-2014, DIO-ESE-DIC-410-2014, DIO-ESE-DIC-423-2014, DIO-ESE-DIC-330-2014 por mencionar algunos.



Luis Fernando Santizo Chávez
DPI No. 1748 17037 0101

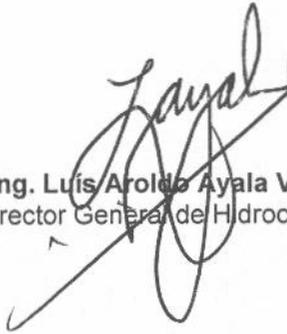
Vo.Bo.



José Juan Ramírez Canté
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos



Guatemala, 30 de Junio de 2014

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía Y Minas

Su Despacho

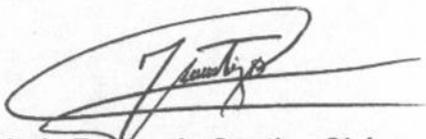
Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número DGH-04-2013, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** y mi persona para la prestación de servicios Técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe final** de actividades desarrolladas en el periodo del **06 de enero al 30 de junio de 2014**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. Colaboré en la redacción de dictámenes referentes a las diferentes licencias de instalación, operación y modificación de estaciones de servicio como las identificadas con los números de expediente 733-13, 501-12, 469-06, 303-13, 683-13, 553-11, 603-13, 604-13, 574-12, 31-14, 599-13, 204-09, 1969-97, 515-11, 682-13, 175-98, 986-05, además de colaborar en la redacción de los dictámenes DIO-ESE-DIC-162-2014, DIO-ESE-DIC-164-2014, DIO-ESE-DIC-160-2014, DIO-ESE-DIC-163-2014, DIO-ESE-DIC-230-2014 y DIO-ESE-DIC-182-2014, DIO-ESE-DIC-306-2014, DIO-ESE-DIC-286-2014, DIO-ESE-DIC-292-2014, DIO-ESE-DIC-621-2014, DIO-ESE-DIC-311-2014, DIO-ESE-DIC-330-2014 por mencionar algunos.
2. Apoyé en materia de facilitar números correlativos para tablas de calibración volumétrica de tanques de almacenamiento de combustibles a diferentes empresas dedicadas a este fin autorizadas por el Ministerio de Energía y Minas.
3. Apoyé en la realización de informes técnicos referentes a la autorización, de las diferentes solicitudes de licencias, de varios expedientes como DGH-1306-00, DGH-599-13, DGH-632-13, DGH-621-13; además de los informes DIO-INF-35-2014, DIO-INF-37-2014, DIO-INF-054-2014, DIO-INF-056-2014, DIO-INF-077-2014, DIO-INF-083-2014, DIO-INF-084-2014, DIO-INF-056-2014, DIO-INF-093-2014 y DIO-INF-094-2014 por mencionar algunos.

4. Apoyé en la actualización de la base de datos de las actividades de las estaciones de servicio y/o expendios de GLP para uso automotor de los siguientes expedientes: 103-02, 377-13, 1104-99, 80-11, 84-14, 2499-97, 998-98, 574-12, 1969-97, 31-14, 644-00, 524-11, 127-14, 116-14, 77-14, 194-04, 460-99, 5021-98, 82-14, 161-02, 382-13, 1584-97, 595-13, 335-99; por mencionar algunos.
5. Apoyé en el proceso de recopilación de información de las estaciones de servicio y expendios de GLP para uso automotor en aspectos de controles, regulaciones y requerimientos técnicos solicitados.
6. Apoyé en el análisis de documentación técnica de construcción, operación y modificación de estaciones de servicio y expendios de GLP para uso automotor para la venta al público, en la ciudad capital, San José Pinula, Peten, Suchitepequez, Quiche, zona 7, zona 16, zona 10, zona 9, zona 12, zona 11 de la ciudad capital, Solola, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Zacapa, El Progreso, Chiquimula, Jutiapa, Sacatepequez, Suchitepequez, por mencionar algunos.
7. Apoyé en la elaboración de informes técnicos de la sección de estaciones de servicio para proporcionarla a diferentes instancias del Gobierno, Instituciones Privadas o personas individuales que así lo requirieron.



Luis Fernando Santizo Chávez
DPI No. 1748 17037 0101

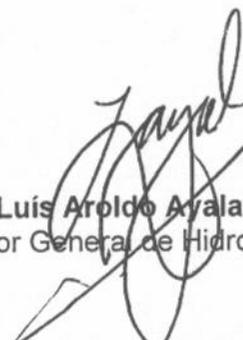
Vo.Bo.



José Juan Ramírez Canté
Jefe Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado



Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos



Finiquito de:

LUIS FERNANDO SANTIZO CHAVEZ

A favor del:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato **DGH-04-2014** celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y **el interesado**, para la prestación de Servicios **TÉCNICOS**.

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el **30 de junio de 2014**.



LUIS FERNANDO SANTIZO CHAVEZ

DPI: (1748 17037 0101)